

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 9 de julio de 2025**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M^a Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD.^a Ana M^a Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.^a M^a Inmaculada Crooke Manzanera

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.^a Esther Ceballos Gozalo

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.^a M^a Ángeles Olivares de AlarcónD.^a M^a Dolores Mateo TortosaPor el Grupo Municipal Más MadridD.^a M^a Teresa Jiménez Añel

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D. Fernando Díaz Rouco

D.^a M^a Consuelo Rodríguez HuertaD.^a Laura Álvarez GutiérrezPor el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.^a Carolina Gutiérrez Montero

D. Alberto Martínez Álvaro

D.^a M^a Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.^a Mónica Martínez Ramos

Pleno sesión ordinaria de 9 de julio de 2025

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2025.

Con el siguiente resultado: El acta se aprueba por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición n.º 2025/0959977 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito a la instalación de un busto del filósofo y pensador don José Ortega y Gasset en algún emplazamiento apropiado de la calle de nuestro Distrito que lleva su nombre.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición n.º 2025/0966738 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o, en su defecto al área de gobierno competente, a la instalación de un área recreativa de juegos de agua con espacios de sombra vegetal que esté operativa durante el verano de 2026, realizando para ello un estudio previo de los lugares más adecuados para su ubicación.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid y Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 4.- Rechazar la proposición n.º 2025/0966763 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca solicite a la Archidiócesis de Madrid la retirada de la placa de exaltación situada en la pared interior del nártex de la Basílica Concepción de Nuestra Señora, sita en la calle Goya 26, cuyo contenido incumple lo establecido en la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.



Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición n.^º 2025/0967053 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Proponer a la Junta Municipal del Distrito la instalación de una placa conmemorativa en la fachada de la pastelería Luzón, en el número 42 de la calle Conde Peñalver, en reconocimiento a su trabajo de calidad y buen trato con los vecinos, a lo largo de sus más de 85 años de funcionamiento en nuestro Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.^º 2025/0967722 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que los servicios técnicos municipales estudien la modificación del diseño de los contenedores de recogida de textil, "Contrato de contenerización, recogida y transporte de residuos" donde se deposita la ropa usada, instalados en el Distrito, al estar los actuales permanentemente vandalizados.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.^º 2025/0967742 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Solicitar al área competente a que inste a la Comunidad de Madrid a que se revise si los centros educativos del Distrito cumplen con la obligación de garantizar el acceso gratuito a productos de gestión menstrual en las situaciones que resulte necesario y a través de los cauces adecuados cumpliendo con lo así dispuesto en el art. 5 quatern apartado 1 de la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.^º 2025/0967785 presentada por el Grupo Municipal Socialista para:

1. *Que la Junta Municipal o en su defecto el área competente, en el marco de la obra del Parque de Ventas, ilumine correctamente el acceso a dicho parque desde la Plaza de la América Española, así como los laterales de citado parque.*



2. Que la Junta Municipal o en su defecto el área competente, estudie la modificación del proyecto en lo referente a los laterales del parque con el fin de que se puedan instalar caminos transitables como son, por ejemplo, los carriles bici.

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos. El primer punto se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular. El segundo punto se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.^º 2025/0971080 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

1. Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca reprove las declaraciones de Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz de Vox en el Ayuntamiento de Madrid, cargadas de racismo y xenofobia e incitando al odio contra seres humanos afectando negativamente a la convivencia vecinal en el Parque de las Avenidas.
2. Solicitar a los responsables municipales, cargos directivos y políticos, sean gobierno u oposición, que por responsabilidad y en aras de garantizar la convivencia vecinal, no viertan opiniones que inciten al odio entre vecinos y otras personas que pudieran establecerse temporalmente en el Distrito por su condición de refugiados y refugiadas.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición n.^º 2025/0972469 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

1. Solicitar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente que construya en el Distrito una piscina al aire libre, en la ubicación que los servicios técnicos consideren más oportuna, al ser Salamanca uno de los pocos Distritos de la ciudad que no cuentan con una instalación de esta característica a la que pueda acceder el conjunto de la ciudadanía.
2. Que, con carácter transitorio, la Junta Municipal estudie con la empresa adjudicataria del CDM-Viding Alcántara el uso temporal de su piscina al aire libre, teniendo en cuenta el que, a pesar de ser un CDM de titularidad pública, su uso tenga un carácter privativo.

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos. El primer punto se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular. El segundo punto se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.



PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2025/0972623 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta municipal del Distrito de Salamanca, a que inste a su vez al área u órgano competente, a estudiar la posibilidad de incluir para la próxima edición del programa MULA (Madrid un Libro Abierto), alguna actividad medioambiental o de recorrido histórico por el parque de la Quinta del Berro.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 12.- Aprobar la proposición n.º 2025/0972723 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que arregle el boquete en el suelo que se encuentra en el parque de Eva Perón, concretamente en el paseo lateral norte, junto a la puerta a la calle Florestán Aguilar, no sólo por el riesgo de tropiezo y caída sino también por riesgo eléctrico, siendo una zona frecuentada por niños, corredores o mascotas.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

PUNTO 13.- Aprobar la proposición n.º 2025/0953482 presentada por el Consejo de Proximidad del Distrito del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito Salamanca a organizar y promocionar actividades intergeneracionales creando un punto de encuentro y de conexión entre personas mayores de 60 años y jóvenes voluntarios mayores de 18 años, donde puedan compartir experiencias y conocimientos, además de sentirse acompañados.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0913420 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para saber qué criterios han determinado la dotación económica para la remodelación de la Plaza Dalí-Avenida Felipe II y por qué no se ha optado por un buen proyecto de remodelación y un presupuesto mayor, acorde a la magnitud y necesidades urgentes de este espacio emblemático de nuestro Distrito, teniendo en cuenta que es uno de los espacios públicos más extensos y de mayor uso de Madrid, y sin embargo la asignación presupuestaria para la remodelación es de 1.400.000 €, significativamente inferior a la de otra intervención reciente como Plaza Olavide con



5,5M€, y a las presupuestadas como la Plaza Tirso de Molina (2,7M€), los Jardines de Sabatini (3,3M€) o la Plaza Jacinto Benavente (2,5M€).

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0954238 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para que la Concejal Presidenta informe sobre la justificación del gasto plurianual de 7.025.047,26 euros, aprobado en la pasada Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al incremento del precio de la obra del contrato mixto de redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras de cubrición de un tramo de la Calle 30 Este, al sur del Puente de Ventas.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966789 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta informe sobre los resultados de la revisión del alumbrado público, iniciativa aprobada por unanimidad en el pleno de enero de 2024, proposición nº 2024/0167601 y concretamente sobre lo siguiente: cuántas calles del Distrito no responden a un alumbrado público adecuado, en cuántas se han adoptado medidas para subsanar las deficiencias y qué medidas se han adoptado.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966832 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta informe sobre el coste anual estimado para la conservación y el mantenimiento integral del Parque Ventas, e indique el porcentaje de este importe que se prevé sostener con cargo a los presupuestos del Distrito de Salamanca en los siguientes ejercicios una vez que se haya inaugurado.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0972759 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique cuál ha sido el criterio utilizado para la impresión de 5.000 dípticos informativos sobre el proyecto Parque Ventas.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0972770 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique cuántos árboles han sido dañados en el Distrito, qué otros desperfectos se han occasionado con la tormenta del pasado 24 de junio, y si todos ellos ya han podido ser solventados.

PUNTO 20.- Se sustancia la Pregunta n.º 2025/0972793 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique cuál ha sido el motivo de los retrasos en las obras del aparcamiento de residentes de Velázquez/Ayala y la pérdida de superficie útil del mismo.

PUNTO 21.- Se sustancia la Pregunta n.º 2025/0976017 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué piensa la Concejal Presidenta, frente a la propuesta del Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad de transformar los Espacios de Igualdad en centros orientados a la Violencia de Género, sobre la desatención del modelo preventivo y comunitario como parte de la política de Igualdad en Madrid, por otro que prima la intervención individual con víctimas ya identificadas, abandonando, por tanto, la prevención y convirtiendo la Violencia Machista en "un asunto privado que se resuelve exclusivamente con terapia", en definitiva, un retroceso en el principal objetivo de los Espacios de Igualdad, avanzar en el impulso de la Igualdad entre hombres y mujeres.



Comparecencias

PUNTO 22.- Se sustancia la comparecencia n.º 2025/0967759 de la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Socialista, para que explique las gestiones que ha realizado el equipo de gobierno municipal y la concejalía presidencia del Distrito para garantizar una adecuada acogida a personas refugiadas en el Parque de las Avenidas.

En Junta de Portavoces se acordó el tratamiento conjunto de los puntos 22 y 23.

PUNTO 23.- Se sustancia la comparecencia n.º 2025/0972141 de la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Vox, para que explique a los vecinos del Distrito qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno municipal para que no se abra un centro de inmigrantes ilegales en la Avenida de Baviera 9.

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 24.- Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de junio de 2025, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de junio de 2025, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de junio de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y once minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Miguel Ángel Gascón Soriano

